

SOFRITTI S. A.

Hotel Indira

Guayaquil, Octubre 25 del 2010

**Señores
Accionistas de SOFRITTI S.A.
Ciudad.-**

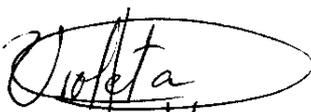
De mis consideraciones:

Por medio del presente expongo el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2009.

Como comisario dejo constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía SOFRITTI S.A., cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,


Sra. VIOLETA DE ANDRADE
Comisario

